

j

ING. MILCÍADES CONCEPCIÓN
SEÑOR MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE

Yo, **FELIX ANTONIO BARRIA STANZIOLA**, de nacionalidad, Panameña, casado, mayor de edad, Con cedula de identidad personal No 4-112-887, con residencia en Finca Griselda, Loma Colorada, Corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, localizable en el celular 66776328; representante legal de **HOGARES CHIRICANOS, S.A** Registrada en (mercantil) Folio N° 155699592, Promotores del proyecto denominado Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, **RESIDENCIAL CASA REAL**; **Solicito en fundamento de derecho** en la ley N° 8 del 25 de marzo del 2015 la cual crea el Ministerio de Ambiente y modifica la N° 41 de 1 de julio de 1998 “Ley General de Ambiente” y el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto del 2011 modificado por el Decreto Ejecutivo N°36 del 3 de junio de 2019 modificado a su vez por Decreto Ejecutivo N° 248 de 31 de octubre de 2019 que modifica el Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009 aún vigente y otras normas concordantes, el **ingreso del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I RESIDENCIAL CASA REAL** este proyecto, pertenece al sector de la construcción y consiste en la edificación de 23 viviendas de interés social y estará ubicado, sobre las fincas con Folio Real, No 30384380 (F), Folio Real No 30339194, Código de ubicación No 4501, Loma Colorada, Corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, Republica de Panamá; Este inmueble es propiedad de **HOGARES CHIRICANOS, S.A**, promotores del presente Estudio de Impacto Ambiental; este EsIA consta de 14 partes o capítulos el cual tiene las siguientes partes Índice, Resumen ejecutivo, Introducción, Información general, Descripción del proyecto obra o actividad descripción del ambiente físico, Descripción del ambiente biológico, Descripción del ambiente socioeconómico, Identificación de impactos ambientales y sociales específicos, Plan de manejo ambiental, Lista de profesionales que elaboraron el estudio y firmas notariadas, Conclusiones, Bibliografía y Anexos, el mismo consta de 89 fojas. El presente Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), fue realizado por fue elaborado por las consultoras Carlota Sandoval con el registro **I.A.R.049-2000** y **Yessica Morán** con registro **IRC-087-2021** los cuales pueden ser localizados al número 66696899 y el correo electrónico carlota1010@hotmail.es. Le adjunto a su consideración las siguientes pruebas o documentos:

Certificado de los registros públicos de fincas, certificado del Registro Público de la empresa promotora, copia de cedula autenticada del representante legal de la empresa, Paz y salvo por la evaluación del EsIA, declaración jurada y la presente nota petitoria.

Agradeciendo de antemano su gestión se despide de usted.

Yo, Lic. Joaquín Arturo Castillo Vargas, Notario Público
del Circuito de Los Santos con cédula N° 7-703-1290 a
solicitud de parte de la Sra. Oficina TA. Que la firma en
el presente documento.

LIC. JOAQUÍN ARTURO CASTILLO VARGAS
Notario Público del Circuito de Los Santos

Las Tablas: 26-1-2023 No E-8-82460



REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ	
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por	herra Orij
Fecha	31/1/2022
	1.312